ANEXO

15

Entrega Inventario de elementos retirados

C.H.M
INGENIERÍA SAS
NIT: 901.059.450-4

Bogotá, D.C. 11 de diciembre de 2025

CHM-029-2025

Señores:
CONSTRUCCIONES MACOING S.A.S.
Atn: Ing. Laura Camila Barón Guzmán
Representante Legal
Bogotá

Contrato: N° 252-2025 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y CHM INGENIERÍA S.A.S.

Asunto: GESTIÓN ENTREGA DE INVENTARIO DE ELEMENTOS RETIRADOS EN OBRA

Respetados Señores:

En atención a lo solicitado relacionamos a continuación los elementos que han sido desmontados al interior del piso 6, para proceder a la entrega formal y que requieren de retirarse de las áreas de trabajo:

---

1. LUMINARIAS DESMONTADAS

- Desmonte de luminarias instaladas a una altura hasta de 3 metros, retiradas mediante maniobra manual con escalera portátil, incluyendo desconexión eléctrica segura y traslado a área de acopio.

  42 unidades (UN)

---

2. PUERTAS, VENTANAS Y ELEMENTOS DE VENTANERÍA

- Desmonte de puertas y ventanas interiores, incluyendo retiro de marcos, herrajes y elementos complementarios, con traslado interno al punto de almacenamiento.

  9 divisiones de vidrio (UN) 1x2.40 m

  7 perfiles de acero inoxidable (UN) 2,45 ml

- Desmonte de ventanas de fachada en aluminio y vidrio, ejecutado mediante maniobra segura y traslado interno controlado.

  10 marcos de aluminio con vidrio. (UN) 2.70x1.20 m

- Desmonte de ventanas de circulación (incluye andamio), con retiro completo del sistema y transporte a zona de acopio.

  5 unidades (UN) Medidas 2.50x0.50 m

- Desmonte de marcos y puertas metálicas, mediante herramientas manuales, garantizando la integridad de los elementos y su traslado interno.

  2 puertas metálicas con marco (UN) 2.45X1,92 m

- **22 VENTANAS EN PERFIL DE LAMINA COLD ROLL con marcos (en mal estado) y vidrios (gran parte quebrados en mal estado)**

3. ELEMENTOS ELÉCTRICOS DESMONTADOS

- Desmonte de tablero eléctrico existente, con desconexión total, maniobra controlada y retiro del equipo para su almacenamiento o disposición autorizada.

  2 tableros eléctricos de 12 circuitos (UN)

  1 tablero eléctrico de 6 circuitos (UN)

- Desmonte de tubería eléctrica existente (EMT/PVC) y desalambrado, retirando canalizaciones, conductores y accesorios complementarios.

  Tubería EMT 272.6 ml

- Desmonte de canaleta metálica eléctrica existente, incluyendo tapas, soportes y fijaciones.

  Canaleta metálica 83.30 ml

  Porta cable 42 ml

- Desmonte de tomas e interruptores eléctricos, con retiro de mecanismos, placas y conductores asociados.

  26 tomas reguladas

  19 tomas normales

- Desmonte de rack de datos existente, incluyendo accesorios, organizadores, verticales y horizontales.

  1 rack existente 0.70 x 0.70 con Patchpanel

  1 rack 2.10 *0,9*0,7

  33 puntos de red

4. PISOS Y MOBILIARIO DESMONTADO

Desmonte de enchape, incluyendo retiro de láminas, base inferior y elementos de unión.

- **Enchape de piso existente 136,9 m2. Area total retirada.** Parte de este enchape se averió durante el desmonte, el rescatado está dispuesto para el retiro.
- **Desmonte de mobiliario en madera existente,** desmontando módulos, mesas, gabinetes u otros elementos en aglomerado o melamina.
- **1 mobiliario de madera 2.45x3**
- **1 poceta de aseo**

---

5. OTROS DESMONTES GENERALES

- Retiro de elementos varios no estandarizados encontrados en obra (accesorios menores, soportes, tapas, accesorios eléctricos o mecánicos), desmontados manualmente y trasladados a sitio de acopio.
- Inclusión de elementos desmontados durante actividades preliminares o demoliciones que requirieron retiro previo para permitir la intervención del área.

NOTA ACLARATORIA

Todos los elementos desmontados han sido manipulados siguiendo protocolos de seguridad, protección de elementos reutilizables, clasificación inicial y traslado controlado a zona de almacenamiento definida en conjunto con la Interventoría.

Atentamente reiteramos la solicitud de adelantar la gestión urgente para la entrega formal de estos elementos a la UAEOS, con el ánimo de despejar las áreas actualmente en intervención.

Sin otro particular.

CHELMAN R. HIGUERA M.
Representante Legal
Elaboró: AN- CCA
Revisó: CHM

C.C. DRA ANGELA GUTIERREZ – AUEOS
ARQ. OSCAR MAYORGA – UAEOS
ARCHIVO